



ESTÁNDAR DEL HÍBRIDO MACHO NEGRO-BRUNO
DE
CANTOR DE ÁFRICA X CANARIA
(*Serinus leucopygius* x *Serinus canaria domésticus*)

COLOR:

-Pico: De color córneo claro con el extremo de la mandíbula superior grisáceo.

Ojos: Negros.

Cabeza: Gris con pequeñas marcaciones negro-grisáceas ausente de feomelanina. Mejilla gris claro. Bigoterías negras bien marcadas desde la comisura del pico (estos bigotes estarán presentes en el híbrido cuando la canaria utilizada en el cruzamiento sea negro-bruna, ágata, etc. que presentan este carácter). Garganta blanco-grisácea con ligera tonalidad amarilla. Dorso: Gris con melaninas negro-gris o negra con fondo beige (feomelánico).



Pecho y flancos: Fondo crema con algunas marcaciones negro-gris (se valorará más cuanto más negras se presenten y más destaquen del fondo). Vientre, bajo vientre y subcaudales: Blancuzco.

Alas y cola: Gris oscuro ribeteadas de gris claro hasta el extremo de la pluma.

Rabadilla: Blancuzca, (puede tener ligera tonalidad amarillo-verdosa). Patas: color carne. Uñas claras.

DIBUJO Y DISEÑO:

-Las marcaciones de la cabeza serán finas, largas y abundantes delimitadas por líneas beige (fondo). Las melaninas de dorso, pecho y flancos estarán bien definidas.

El diseño de las bigoterías cuando existan deben quedar bien marcadas y dibujadas.

El color blancuzco del obispillo (rabadilla) debe destacar. Se valorará cuanto más blanco sea.

En general los dibujos y diseños estarán bien marcados, nítidos, regulares, simétricos e intermedios entre ambas especies.

PLUMAJE:

-El plumaje debe ser bien adherido al cuerpo, liso, completo, brillante, uniforme y sin signos de muda ya que el plumaje opaco, falto de brillo, con rizos, con excesiva nevadura, despeinado o desordenado será motivo de penalización.

FORMA:

-Pico cónico, semigrueso, fuerte, equilibrado e intermedio entre sus progenitores. Cuerpo proporcionado y elegante y en general formando contornos redondeados y suaves. La cabeza en armonía con el cuerpo. El dorso y la cola formará una línea recta. Las patas semiflexionadas.

TALLA:

-Entre 12 y 13 cm.

POSICIÓN:

-La postura que adoptará en el saltadero será la de un ejemplar activo sin estar nervioso, confiado pero sin mostrarse apático. La línea de la cabeza, dorso y cola formará un ángulo de 45 grados aproximadamente con la horizontal. Se mostrará alegre, vivo, gallardo y con las alas bien pegadas al cuerpo (tocándose los extremos). La docilidad y tranquilidad del híbrido acreditan su domesticidad y buena crianza.

CONDICIÓN:

-Con salud manifiesta. Limpio y aseado. Ojos "bien redondos", vivos y brillantes.

Sin manchas ni escamas en las patas ni en el pico. Dedos sin deformaciones, amputaciones, callos ni rugosidades. Uñas bien formadas, completas y del mismo color.

HEMBRA: De colores más pardos, desvaídos y apagados.

Defectos típicos:

- Falta de habituación a jaula.
- Cuerpo muy estilizado.*
- Patas excesivamente largas.*
- Color desvaído.
- Diseño poco marcado o borroso.

*Producto del cruzamiento con canarias timbradas.

ANILLA RECOMENDADA: 2.5 mm. de calibre (la de 2.8 mm. es aceptable).



Murcia 13 mayo de 2010
LA COMISIÓN TÉCNICA